

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NE 0987-19

SERVICIO DE FABRICACIÓN Y PROVISIÓN DE MÁSTILES METÁLICOS DE 26M CON SUS ACCESORIOS PARA LOCALIDADES DE INTERÉS DE LA ITAIPU - MARGEN DERECHA

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NE 0987-19, la ITAIPU responde consulta realizada por interesada en esta licitación:

PREGUNTA 1

“Respecto a las Especificaciones Técnicas de la ITAIPU:

Donde cita: “Los procedimientos de soldaduras, calificación de soldadores, y plan de inspección de ensayo deberán estar de acuerdo a la Norma AWS D1.1 2.004 Structural Welding Code - Steel.

Todos nuestros soldadores están calificados de manera interna conforme al código ASME. Creemos que esto es suficiente.”

RESPUESTA

Solicitud aceptada. Se acepta calificación conforme al Código ASME.

PREGUNTA 2

“Respecto a las Especificaciones Técnicas de la ITAIPU:

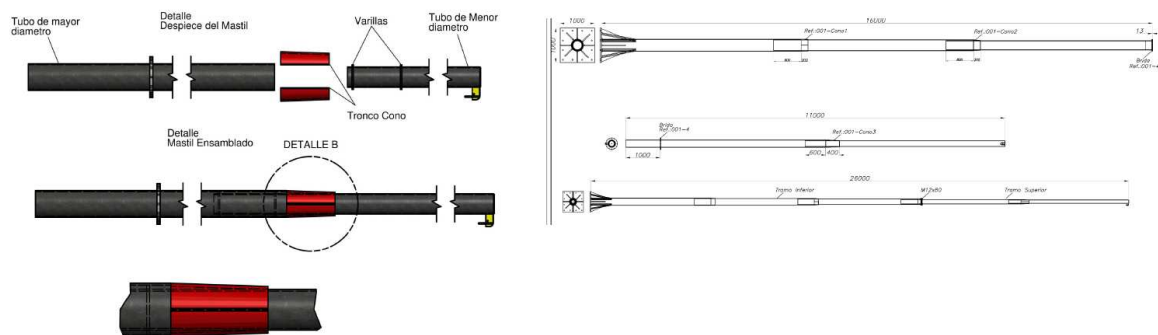
Donde cita: “Provisión de tubos de acero de 6”, 8”, 10”, 12” y 14” de diámetro, SCHEDULE 40. Los tubos serán de 6 m de longitud, y la longitud de solape será de 1 m entre tubos.

La pieza completa (mástil), deberá presentar dos tramos a ser unidos mediante bridas, que en su longitud total (final) tendrá 26 metros lineales. Las chapas metálicas a utilizarse serán de acero estructural ASTM A36, los tubos de acero negro, y los anclajes de varilla redonda lisa SAE 1045.

La fabricación del mástil se llevará a cabo en taller industrial bajo estrictas condiciones de control de calidad, con el uso de todos los elementos necesarios y servicio por mano de obra calificada de personal para los cortes, lijados y soldaduras de unión de los tubos de 6”, 8”, 10”, 12” y 14” de diámetro entre sí, para la fabricación del mástil de sección variable. El proceso constructivo consistirá en la colocación contigua de los tubos, de forma a que se vaya reduciendo la sección del mástil hacia la parte superior, mediante introducción de tubo de menor diámetro en el tubo de mayor diámetro. La medida del solape, será de 1 metro. El tubo más fino llevará 2 (dos) varillas soldadas por el contorno exterior, en cada uno de los extremos de la sección introducida. Estas varillas serán de un diámetro tal, que puedan ser introducidos dentro del tubo de mayor diámetro de manera justa. El tubo receptor, tendrá 2 (dos) cortes en la parte de superior, de 20 cm de longitud, de modo a obtener dos medias cañas de cono que se inclinarán hacia el centro para soldar por el tubo de menor diámetro, y así dar forma cónica a la unión. Todo el contorno y cortes tendrán soldadura y serán lijados a fin de dar una buena terminación.

Creemos que es factible la fabricación de los mástiles conforme esquemas en adjunto. En donde la unión entre tubos se hará mediante un cono de unión (fabricado en medias cañas).”

Esquema mencionado:



RESPUESTA

Solicitud aceptada. Se acepta el esquema mencionado.

PREGUNTA 3

“Además los tubos comerciales, solicitamos que sean factible de emplear tubos de 6m o de 5,8 m.”

RESPUESTA

Solicitud rechazada. Se deben emplear necesariamente tubos de 6 m (6.000 mm)

II) Permanecen inalteradas las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NE 0987-19.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.

Fecha: 22 de julio de 2019.